

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (TÉCNICA) **FECAMADO 2025**

Día: Jueves, 20 de marzo de 2025
Hora: 1ª Convocatoria 19:30 h. 2ª Convocatoria 20:00
Lugar: Centro de Día del Ayuntamiento de Llanos de Caudillo

CONVOCADOS:

ESTAMENTO DE CLUBES

1. Grupo de Orientación Deportiva Ingenioso Hidalgo	NO ASISTE
2. CD BMT Casas de Ves	ASISTE
3. CD Manzanares Orientación	ASISTE
4. Club de Orientación y Montaña Cuenca (COMCU)	ASISTE
5. Club Orientación Guadalajara	ASISTE
6. Club de Deporte Integral Toledo-Orientación	ASISTE

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

1. D. Mariano Flores García	ASISTE
2. D. José Ramón Molina Valverde	ASISTE
3. D. José Puche Madrid	ASISTE
4. D. Diego Rodríguez Corrochano	ASISTE
5. D ^a . Montserrat Rodríguez Guixà	ASISTE

ESTAMENTO DE TÉCNICOS

1. D. Blas López Descalzo	ASISTE
2. D. José Manuel Batanero Bachiller	ASISTE

ESTAMENTO DE JUECES

1. D. Óscar Rodríguez Pérez	ASISTE
2. D. Javier García Díaz	ASISTE

INVITADOS

1. D ^a . María Megia Sanmiguel	ASISTE
2. D. Agustín García Díaz	ASISTE

ORDEN DEL DÍA

1. Altas y bajas de Clubes.

- Altas
 - No existen solicitudes de Alta
- Bajas
 - No existen solicitudes de Baja

Se informa por parte del presidente que este año hay 499 licencias (el año 2024 fueron 536) y que a partir de ahora se espera sólo que haya un pequeño goteo.

2. DIRECCION TÉCNICA.

- Liga de Castilla-La Mancha 2025. (ANEXO Reglamento 2024)

Se comienza tratando las principales solicitudes de modificación al reglamento.

Artículo 3 ANEXO I NORMAS FÍSICO-TECNICAS. Dejar a criterio de los clubes la agrupación de categorías.

Artículo 4 Definición de categoría absoluta. Se comenta que ya se trató este tema en la anterior asamblea y que se quedó la denominación en M/F21 Elite y de forma abreviada M/F21E

Artículo 6 La temporada pasada desaparecieron las directrices para la agrupación de categorías.

Se debate sobre la necesidad de marcar directrices mas o menos rígidas de agrupación de categorías en los siguientes términos:

(BLAS) en las pruebas de CLM hay que tender a hacer un recorrido por categoría.

(DIEGO) eso depende mucho de la gente que tengamos en esa prueba, agrupar con lógica.

(PRESIDENTE) Se debe tender en función del número de inscritos a un recorrido por categoría

(BATANERO) Que se admitan agrupaciones

(OSCAR) Poner una coetilla de ajustarse a la tabla de tiempos.

(AGUSTÍN) Sugiere que se separe a las categorías que más volumen de gente tengan, porque coinciden muchos en un mismo recorrido.

En base a dicho debate y con el objetivo de ajustarse al máximo a las tablas de tiempos, se acuerda dar libertad a los clubes en las agrupaciones de categorías, procurando que haya un solo recorrido por categoría y evitando que categorías con un importante número de inscritos compartan recorridos con otras

SISTEMAS DE INSCRIPCIONES Si en el sistema de inscripciones se puede utilizar el «CONTROL 200».

Después de varias deliberaciones sobre ventajas e inconvenientes sobre gestión de pagos, elección de hora de salida y métodos de inscribirse, se decide que para las pruebas de CLM que se quede como estaba (haciendo las inscripciones con SICO y los que trabajan con LIGA SURESTE puedan seguir haciendo inscripciones con el «CONTROL 200»

IMPRESIÓN DE MAPAS MUNDO MAP. Nos han pedido adelantar 24 horas el límite de inscripciones al domingo, para que les de tiempo a realizar imprimir los mapas.
Hay acuerdo sobre esta cuestión

(OSCAR) sugiere que en **ARTÍCULO 7** habría que añadir en el último boletín las horas primera y última salida. Y que la información técnica no sería necesario que estuviese contemplado en el primer boletín.

(PRESIDENTE) propone incorporar al reglamento que el BOLETÍN PRELIMINAR (inicial) debe estar editado con un mes de antelación a la fecha de la prueba y el BOLETIN FINAL con todos los datos una semana antes. En este intervalo se podrán hacer tantos boletines como el organizador crea conveniente.

Se delibera sobre acciones a tomar si no se cumplen los plazos indicados por los organizadores, sin llegar a decidir que acciones realizar.

CUOTAS (PRESIDENTE)¿Cambiar las cuotas? Se decide dejarlo como está 5,00 y 9,00 aunque el LIGA SURESTE es un euro menos (8,00) en las categorías absolutas y de veteranos.

PENALIZACIÓN POR INCUMPLIMIENTO

Comienza un debate sobre la viabilidad de penalizar a los organizadores por incumplimiento del Reglamento

(BLAS) propone enviar a los organizadores una información con todas las normas a cumplir (OSCAR) si se hace un convenio de prueba se puede añadir como un anexo al reglamento (MAITE) debe haber un «ente» que compruebe que se cumple con todo lo marcado (MARIANO) esa figura ya existe que es el juez.
(DIEGO) por ahora todo mas o menos todo va bien, casi siempre se cumplen a plazos y la información.
Mas allá de informar en un documento de las obligaciones como organizador, no se llega a ningún acuerdo sobre que medidas tomar.

(BATANERO) el tema de ambulancia si que es importante
(PRESIDENTE) lo exige la normativa regional para los Campeonatos de Deporte Escolar. La responsabilidad es de las Diputaciones o la JCCM. Si organizamos pruebas de LIGA CLM los responsables somos nosotros FECAMADO y debemos tenerlo en cuenta siempre que es obligatorio.

CLASIFICACIONES

BLAS propone que debería haber un número mínimo de carreras para tener opción a premio en la LIGA LCM.

Se debate sobre el tema con varias propuestas y se acuerda que para tener premio de LIGA LCM debe participar un mínimo de seis carreras. Para los que son organizadores deben correr en un mínimo de cuatro carreras. Teniendo en cuenta que como organizador solo le van a contar tres

pruebas, (según está contemplado en el reglamento de la temporada 2024)

OPEN NARANJA

(BLAS) Se propone que no haya trofeo en la LIGA CLM para esta categoría. Después de varios comentarios se procede a votar .

¿Se mantienen los trofeos en la LIGA CLM para la categoría OPEN NARANJA?

A favor: 11 votos

En contra: 2 votos.

(BATANERO) Comenta sobre la participación de deporte inclusivo dentro de la categoría OPEN NARANJA.

Después de varias opiniones y comentarios, se decide que este es un tema que debe tratarse aparte por ser muy complejo y que necesita un estudio detallado. Posponiéndose para futuras reuniones.

ESCALAS

(BLAS) imprimir obligatoriamente en categoría M/F 55 en 1/7.500

(DIEGO) Quitar en la tabla del anexo VII donde aparece con la escala de 1/10.000

OTROS PUNTOS

(BLAS) apunta erratas en las paginas 14 (año 2025) y en la página 20 propone cambiar nivel de dificultad en la categoría OPEN NARANJA cambiar de nivel 2 a nivel 3, se cambia ese dato.

En la misma tabla propone cambiar los tiempos de carrera larga en la categoría Elite a 70 min. Se decide cambiarlo a 60-65.

(BATANERO) anexo IV ¿con que seguro corren los escolares no federados, si no corren en Deporte Escolar?

(PRESIDENTE) Hay sacarles un seguro si va a una prueba de liga regional siempre y cuando en la misma prueba no sea valedera para deporte escolar.

(PRESIDENTE) antes del 1 de abril se les hará llegar a los clubes organizadores el cambio de normas del reglamento que se están tratando aquí para que los tengan en cuenta.

- **Calendario (ANEXO) Aprobado en la AGE 3/2024**

Se ratifica el acuerdo adoptado en el AGE del pasado mes de octubre

- **Campeonato de Castilla-La Mancha**

(PRESIDENTE) Insiste en el hecho, ya aprobado, de que los títulos de Campeón de Castilla-La Mancha se concede por la suma de puntos de las 3 competiciones (media, larga y sprint).

- Ligas Españolas 2025
 - Trofeo Quijotes MTBO
 - XVIII Trofeo Quijotes. Campeonato de España

- Liga Española 2026
 - XIX Trofeo Quijotes.

- Liga del Sureste 2025
- Reglamento 2025
 - Calendario 2025

Se informa de todos los acuerdos y solicitudes realizadas sobre estas actividades, no habiendo comentarios.

- **TECNIFICACIÓN. Concentraciones Técnicas. -**
 - Pendiente Dirección Técnica
 - REYES
 - Previa al CRDEE
 - SILVA O CAMP
 - Otras

Se informa de todos los acuerdos y solicitudes realizadas sobre estas actividades, no habiendo comentarios.

3. Deporte Escolar

- Campeonato de España (Santiago de Compostela)
- Campeonato Regional de Deporte en Edad Escolar 2025.

(PRESIDENTE) Propone poner una fecha límite para tener Licencia Deportiva y asistir al Campeonato Regional Juvenil.

(DIEGO) Se puede poner 15 días antes del comienzo del campeonato y así queda igual para todos los años.

Se decide hacerlo así.

- Puebla de Don Rodrigo y Luciana.
- Reglamento (DGD)
- Reglamento Campeonato Regional Juvenil

4. Cursos de Formación Deportiva

- Se realizarán cursos a petición de los federados o clubes.
- Cursos internos FECAMADO
 - Liga de Castilla-La Mancha

Se informa de todos los acuerdos y solicitudes realizadas sobre estas actividades, no habiendo comentarios.

5. Promoción Deportiva

- Actividades de promoción deportiva
- Actividades de inclusivas
- Actividades complementarias Liga Castilla-La Mancha

Se informa de todos los acuerdos y solicitudes realizadas sobre estas actividades, no habiendo comentarios.

6. TESORERIA.

- Informe de gastos e ingresos Temporada 2024.

Con el documento de la memoria económica del año 2024 a la vista de toda la Asamblea. el presidente va detallando y dando explicación de todos los epígrafes que aparecen en la misma, haciendo especial hincapié en algunos de los siguientes puntos.

Con respecto a los ingresos:

Los ingresos por trofeos de la liga SURESTE son porque cada tres años, (va rotando entre las tres federaciones), los clubes organizadores pagan a la federación que le corresponde 50 céntimos por inscrito, de ahí este ingreso.

La JCCM abonó la 2ª parte de la subvención ordinaria de 2023 a principios de 2024 y al final del año (noviembre y diciembre) han realizado los dos ingresos correspondientes a la subvención de 2024 por eso la mayor cantidad en subvenciones con respecto de otros años y un balance tan positivo al final del ejercicio.

En cuanto a gastos.

La compra de la licencia del software del CEO que hubo que comprarla para poder emitir en directo. Ya disponemos de ella para próximas ocasiones.

Las comisiones bancarias han subido hace unos días de 0,50 a 1 euro.

Se empiezan a tener gastos del XIX Trofeo Quijotes y se han pagado algunas cosas del XVII Trofeo y liquidado el XVII.

Se está pendiente de la subvención a Eventos celebrados a partir del 1 de noviembre de 2024, en caso de concederse se equilibraran los ingresos/gastos del Trofeo Quijotes.

- Presupuesto 2025

El presidente comenta que en este apartado se va a ir más despacio, porque la distribución de las cantidades en los distintos puntos, podría modificarse si la asamblea así lo determina.

Como en el apartado anterior el presidente expone con detalle las cantidades presupuestadas en cada uno de los epígrafes, basándose éstas en la experiencia de los anteriores presupuestos confeccionados en años anteriores.

Como puntos a destacar en cuanto a ingresos se comentan los siguientes

Por licencias se ha hecho un cálculo aproximado al del año pasado aunque parece que este año no llegaremos a alcanzar las cifras de 2024.

Se informa dentro del apartado de competición de todas las pruebas y trofeos que no generan ingresos.

Con respecto a los campeonatos escolares el presupuesto está basado en el número de pruebas que está previsto se realicen durante este año.

En el Trofeo quijotes se prevé una inscripción estimada de 1200 orientadores compitiendo en las tres pruebas, más las subvenciones del año 2024 y 2025

Se apunta por parte de Javier García que dentro del apartado de promoción el número de carreras que hay puesto en la provincia Albacete, no corresponde a las que se van a realizar, por lo que se comprueba que está mal el dato y se corrige el presupuesto.

Se prevé que las subvenciones de la JCCM serán aproximadamente las mismas que el año anterior y con esas cantidades son las que sean presupuestado.

Comenta José Manuel Batanero que en una de las carreras de Guadalajara está previsto meter algo de deporte inclusivo, por lo que debería subirse el presupuesto. El presidente lo anota y le pide que se lo haga saber a la diputación para que lo tengan en cuenta.

En el apartado de gastos:

Con la subida del SMI, supone una subida del presupuesto para el apartado de personal.

Lo presupuestado en Junta Directiva y Presidencia sería para los desplazamientos de algún miembro de la misma para alguna gestión o reunión que pudiera haber.

Las comisiones bancarias se pueden disparar si suben a un euro como está previsto

Se continúa informando sobre las actividades CESA, CECEO, campeonatos escolares, el campeonato juvenil así como los trofeos a disputar, aclarando que son ligeramente inferior a los presupuestado en ingresos a los gastos, porque cada vez las administraciones son más exigentes en la elaboración de las facturas.

El motivo de que el trofeo Orienquijote lleve el doble de gasto es debido a que el año pasado Cesar propuso que no se subvencionara la competición de 2024 y se transfiriendo ese dinero para la edición cartográfica de unos mapas en Enguídanos.

Hay que poner el Trofeo Serranía que no estaba anotado

Se informa a María Megía que se incorpora un apartado de «Camisetas Fidelidad» sin dotación presupuestaria, de cara a tenerlo en cuenta para el año que viene.

Mariano Flores pregunta si esta camiseta se va a poder utilizar en competiciones y Montserrat comenta que habría que tener un criterio para establecer la camiseta oficial para relevos y en las otras pruebas cada uno que use la que considere. El presidente dice que la gente no hace caso cuando se le dice la equipación con la que se tiene que correr y algunos corren con camisetas de hace cuatro o cinco años

En los Trofeos Quijotes MTBO y el Rogaining Serranía están pendientes de abonar a los organizadores las subvenciones del año 2024 y se refuerzan las de este año 2025.

El presidente dice que se tiene la intención de subvencionar a los Élite para que participen en las pruebas de la Liga CLM para ello según comenta Diego Rodríguez que habrá que marcar un criterio y mantenerlo. Podría ser con respecto a cómo quedaron clasificados el año anterior también propone que el campeonato de Castilla la Mancha fuese una prueba obligatoria para recibir esa ayuda. Se debate sobre este asunto sin concretar de qué manera hacerlo, si a través de dinero, inscripciones, alojamiento etc. El presidente sugiere en confeccionar un reglamento sobre este tema y llevarlo a la Junta directiva para su aprobación, por lo que no se toma ninguna decisión en este momento.

El Presidente propone en formación deportiva aprovechar alguna prueba de la Liga CLM que solo tenga dos pruebas para que alguien con solvencia en una de las tardes diese alguna charla/cursillo que le sería gratificada (trazados, sportident, cartografía cronometraje, etc).

Para actividades de Promoción deportiva se tiene en cuenta las provincias que tienen clubes que han solicitado algunas actividades y nos piden ayuda.

Se han presupuestado gastos en deporte inclusivo en Guadalajara y Albacete que son las provincias que actualmente están trabajando en este sentido.

María Megía pregunta si hay que hacer un recorrido aparte para deporte inclusivo y contesta Maite Torres que tendrían que hacer un recorrido adaptado, pero no aparte.

Maite Torres comenta que el saldo final le parece elevado, a lo que el presidente contesta que durante el año no para de bajar ya que se han de pagar los gastos de las actividades que se van realizando. Hasta que de nuevo al final de año se reciben las subvenciones y si por cualquier motivo éstas no llegasen no tendríamos dinero para hacer nada. Este es el motivo de tener este saldo.

Se da por cerrado el apartado del presupuesto de 2025 aprobando las modificaciones que se han comentado durante el desarrollo de la asamblea.

- Precios Temporada 2025
Debatidos en el apartado del reglamento.
- Normas para la Justificación
A lo largo del mes de abril se hará llegar a los clubes organizadores la normativa existente en cuanto a la justificación de subvenciones. Enviándose de nuevo una semana antes de la celebración de la actividad financiada por la FECAMADO

7. Ruegos y Preguntas.

(MARIA) Quería proponer retomar los de las camisetas de fidelidad, para promocionar la liga y otras carreras. Para animar a la gente. (incluido en los presupuesto para tener en cuenta en la temporada 2026)

(BATANERO) gestión de residuos y plásticos de un solo uso ¿hay algún interés en regularlo?

(PRESIDENTE) Se deja a criterio de cada club y sus capacidades logísticas en cada evento. Hay clubes que ponen a disposición garrafas y botellines, otros solo garrafas y otros sólo botellines.

(MAITE) pide que haya garrafas para que cuando lleves un vaso no echen agua de una botellita e insistir en la gestión de residuos y que haya oferta para que se pueda separar

Diego propone eliminar del reglamento el Anexo X MODELO DE INFORME PARA PRUEBAS DE LA LIGA DE CASTILLA-LA MANCHA DE ORIENTACION, ya que no se están realizando está muy desfasado y si hay alguna reclamación lo pueden pedir de alguna carrera porque está puesto en las normas. Finalmente, la asamblea aprueba la retirada de este anexo del reglamento.

Oscar propone hacer un convenio de pruebas y añadirlo al reglamento.

Mariano Flores propone que hay que apoyar a las bases, a las escuelas, y debería haber una dotación presupuestaria para que fueran a más, ya que se está funcionando gracias a los voluntarios buscar alguna fórmula para ayudar de alguna manera.

El presidente dice que quien tiene que llevar el peso son los ayuntamientos. Como ejemplo pone que federación tiene que justificar casi todo lo que gasta a la JCCM que es de quien recibe las subvenciones y pone el ejemplo del IVA que la JCCM no paga y es un gasto que tiene que asumir la federación. Se debate varios minutos sobre este tema y el presidente propone que este tema se trate en Peñascosa como asisten casi todos responsables de la mayoría de los clubes para intentar encontrar alguna idea que pueda ayudar en este asunto.

Maite apunta que en Guadalajara no ponen el autobús para las actividades de deporte escolar que temporadas atrás hacían pero ahora no, a lo que el presidente le contesta que habrá que informar a la JCCM de esto.

Sin más temas a tratar, se da por terminada la Asamblea cuando son las 21:38 horas